



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 28/09/2020

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en la sesión extraordinaria y urgente celebrada en primera convocatoria el 28 de septiembre de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020, y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación "GoToMeeting", con la presencia a distancia y bajo la presidencia de Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; así como con la asistencia, igualmente a distancia, del Tercer Teniente de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales: D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ y D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES.

Excusan su asistencia: el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. JOSE ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y los Concejales: D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Asiste la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- CONVENIO COLABORACION AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES PARA LA CELEBRACION DE LA MESA REDONDA "AGUILERA, EJEMPLARIDAD POLIVALENTE" EN LOS CLAUSTROS DE SANTO DOMINGO
- 3.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS CIUDAD DE JEREZ.
- 4.- CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y TELEFURGO SUR S.L PARA LA ACTIVIDAD: EXPOSICIÓN "MAGISTRAL AGUILERA".